

nicaciones multiplex en las arterias Madrid-Badajoz y Madrid-Irún, para la ampliación del canal telegráfico Lisboa-Madrid-París, por un importe máximo de 5.270.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el acto del concurso, ante la Junta de Compras de Telecomunicación o Comisión en quien ésta delegue, a cuyo efecto se contendrán cinco minutos.

Estas proposiciones, reintegradas con pólizas por valor de seis pesetas, serán redactadas en la forma siguiente:

Don (nombre y dos apellidos), que vive en calle de en nombre propio o en concepto de apoderado de que reside en como representante legal de domiciliado en visto el pliego de condiciones para contratar por concurso público el suministro, instalación y pruebas de funcionamiento de equipos destinados a establecer comunicaciones multiplex por frecuencias armónicas sobre portadoras, en las arterias Madrid-Badajoz y Madrid-Irún, para la ampliación del canal internacional Lisboa-Madrid-París, me obligo a realizar el suministro en cuestión, con estricta sujeción a las condiciones estipuladas y a los precios unitarios que se consignan, libres de todo otro gasto, y por un importe total (en letra) pesetas que será satisfecho por libramiento en firme a favor de domiciliado en

..... de de 1961.

(Firma completa del concurrente.)

Se exigirá como garantía para poder tomar parte en el concurso una fianza provisional de 105.480 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y técnicas podrá examinarse los días laborables en horas hábiles de oficina en la Sección quinta Adquisiciones, de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 20 de julio de 1961.—El Director general, Manuel González.—3 057.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas de Alcer de Planes (Alicante)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas de Alcer de Planes (Alicante)», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 400.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Verificación de pagos: Por certificaciones mensuales.
Financiación: Subvención del Estado con cargo al Plan de 1960, 360.000 pesetas; aportación de la Diputación Provincial, 40.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto de subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de la Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 8.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por ciento del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pajas a la llana, durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de julio de 1961.—El Gobernador civil-Presidente, Miguel Morcadoro Guzmán.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y G.-Junco.—6.507.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cambio de tubería en Confrides».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cambio de tubería en Confrides», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 193.771,64 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Verificación de pagos: Por certificaciones mensuales.
Financiación: Subvención del Estado con cargo al Plan de 1960, 161.476,37 pesetas; aportación municipal, 22.295,27 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto de subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de la Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 3.975,45 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pajas a la llana, durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de julio de 1961.—El Gobernador civil-Presidente, Miguel Morcadoro Guzmán.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y G.-Junco.—6.508.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia subasta para la contratación de diversas obras.

Se sacan a pública subasta las siguientes obras, cuyos importes, fianzas provisionales y definitivas y plazo de ejecución se expresan a continuación:

Clase de obra y Municipio: Abastecimiento de aguas potables de Arenas del Rey. Importe: 1.612.701,60 pesetas. Fianza provisional: 32.254,03 pesetas. Fianza definitiva: 64.503,06 pesetas. Plazo: Dieciocho meses.

Clase de obra y Municipio: Abastecimiento de aguas potables de Fornes. Importe: 1.501.983,36 pesetas. Fianza provisional: 30.039,70 pesetas. Fianza definitiva: 60.079,41 pesetas. Plazo: Dieciocho meses.

Clase de obra y Municipio: Abastecimiento de aguas potables de Jalar. Importe: 838.879,85 pesetas. Fianza provisional: 17.177,59 pesetas. Fianza definitiva: 34.355,19 pesetas. Plazo: Doce meses.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerlo en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, plaza de Bibataubin (Diputación Provincial), durante el indicado plazo y horas de diez a doce.

En dichas oficinas se encuentran expuestos al público los pliegos de condiciones, Memorias, planos, presupuestos y demás elementos relacionados con estas obras.

La fianza provisional deberá depositarse a disposición del Excmo Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

El porcentaje a que se refiere el párrafo segundo del artículo 21 del pliego de condiciones económico-administrativas, se liquidará, conforme a las tarifas vigentes para esta clase de obras, en el momento de su contratación.

Granada, 19 de julio de 1961.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.—3.632.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente obras comprendidas en el quinto Expediente de Subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (Conservación).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de junio de 1961 para la adjudicación de las obras comprendidas en el quinto Expediente de Subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (Conservación), cuya relación aparece publicada en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1961.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1.—Barcelona.—C. N. de Madrid a Francia. Bacheo y sobrerriego asfáltico, kilómetros 563 al 563 y 565 al 596.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.» por la cantidad de 514.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 653.893,78 pesetas, una baja de 139.893,78 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 2.—Barcelona.—C. N. 141, de Matresu a Gerona. Reparación del firme mediante la recuperación de anchos, bacheo general y riegos parciales, kilómetros 0 al 47,103.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.», por la cantidad de 904.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.018.289,85 pesetas, una baja de 114.289,85 pesetas.

Obra número 3.—Barcelona.—C. N. II de Madrid a Francia por La Junquera. Reparación del firme mediante el establecimiento de drenajes, corrección de blandones y riegos asfálticos entre los kilómetros 552,460 al 559 (travesía exterior de Igualada).

A don Juan Torrens Almiral por la cantidad de 849.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.078.585,80 pesetas, una baja de 227.585,80 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 4.—Barcelona.—C. N. de Madrid a Francia por La Junquera. Reparación del firme con drenajes, bacheos

y riegos bituminosos, kilómetros 678,150 al 681,700 y 688,274 al 694,323.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.» por la cantidad de 1.054.030 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.246.778,69 pesetas una baja de 292.778,69 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 5.—Barcelona.—C. N. 340, de Valencia-Castellón-Tarragona-Barcelona, kilómetros 340,516 al 343 y 348,405 al 352. Reparación del firme y riego con betún fluidificado.

A don José Maria Llobet Bosch por la cantidad de 823.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 998.974,27 pesetas una baja de 175.974,27 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 7.—Lérida.—C. N. 230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán. Sección de Lérida a Flix por Mayals, punto kilométrico 26 al 27,500. Sobrerriego.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.» por la cantidad de 761.995 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 833.012,50 pesetas, una baja de 91.017,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 8.—Lérida.—C. N. 240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao. Sección de Tarragona a Lérida, punto kilométrico 62 al 65,500 y 66 al 68,500. Recargo y perfilado de bordes y sobrerriego.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.» por la cantidad de 754.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 773.633,75 pesetas, una baja de 19.633,75 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 9.—Málaga.—C. C. 344, de Jerez a Málaga por Ronda, kilómetros 25 al 32. Reparación del firme con recargo de piedra y riego.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.» por la cantidad de 1.274.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.503.622,47 pesetas, una baja de 229.622,47 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 10.—Segovia.—C. C. 112, de Plaza a Toro, kilómetros 0 al 5 y 11 al 16,089. Reparación de explanación y firme y riego asfáltico.

A «Sociedad Española de Contratas, S. A.» en la cantidad de 1.227.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 1.336.944,91 pesetas, una baja de 109.944,91 pesetas, en beneficio del Estado.

Obra número 11.—Sevilla.—C. N. 431, de Sevilla a Huevea, kilómetros 555,150 al 559,500. Doble riego superficial.

A «Obras y Firms Especiales, S. A.» en la cantidad de pesetas 573.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 686.619, una baja de 113.619 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 12.—Sevilla.—C. N. 630, de Salamanca a Sevilla, kilómetros 518, 519 y 523. Corrección de irregularidades en el pavimento y riego asfáltico superficial.

A don Cristóbal Pérez Rodríguez en la cantidad de 500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 583.701,30, una baja de 93.701,30 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 13.—Sevilla.—C. N. 630, de Salamanca a Sevilla, kilómetros 492, 494. Corrección de irregularidades en el pavimento y riego asfáltico superficial.

A don Cristóbal Pérez Rodríguez en la cantidad de pesetas 520.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 599.818,15, una baja de 79.818,15 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 14.—Sevilla.—C. N. 4, de Madrid a Cádiz por Córdoba y Sevilla. Kilómetros 528,848 al 535,713. Bacheo y riego superficial sobre aglomerado cuarteado.

A don Cristóbal Pérez Rodríguez en la cantidad de pesetas 730.000, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 807.644,55, una baja de 167.644,55 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 15.—Sevilla.—C. C. 431, de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir. Sección de Lora del Río a Santiponce, kilómetros 99 al 102. Saneamiento de blandones y recargos y riegos asfálticos.

A don Roberto Salvador Gil en la cantidad de 589.816,01 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 658.276,80 pesetas, una baja de 68.460,79 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 16.—Sevilla.—C. N. 334, de Sevilla a Granada, kilómetros 4 al 27, 28 al 47, 48 al 58, 70 al 75, 76 al 81, 82 al 84,